

Repensando la Salud I: Los principios rectores de una reforma al sector. Por Héctor Sánchez y Manuel Inostroza

En un esfuerzo académico conjunto entre Annabella Arredondo, María Paz Bertoglia, Manuel Inostroza, Rony Lenz, Javier Labbé y Héctor Sánchez, se ha formulado una propuesta de reforma sectorial que se encuentra en el libro *“La Construcción Política del Sistema de Salud Chileno: La importancia de la estrategia y la transición”*, publicado por el Instituto de Salud Pública de la Universidad Andrés Bello en noviembre del 2017. Algunas de las ideas más relevantes de este volumen se presentarán en los próximos capítulos de esta serie.

Una propuesta de reforma debería encaminarnos hacia la construcción de un sistema de salud que cumpla con los *principios de la seguridad social*: solidaridad, universalidad, participación e igualdad, para dar respuesta a las demandas de la sociedad de nuestro país

A su vez, debiera estar dirigida a reformar el conjunto de funciones identificadas en el marco teórico de la OMS (World Health Organization, 2000): **rectoría, creación de recursos, financiamiento y provisión de servicios.**

Por otra parte, la iniciativa debe ser capaz de enfrentar los retos que enfrentan los sistemas de salud actuales señalados por Smith & Walshe (2011), los cuales son: (a) El cambio demográfico y epidemiológico, (b) la innovación tecnológica, (c) el cambio en las expectativas de los pacientes y (d) el aumento en los costos de salud.

Por último, la reforma que se plantee debe ser factible de ser implementada. Para ello, tiene que ser capaz de sortear los desafíos técnicos transicionales entre los cuales podemos destacar:

- i. Mantener los equilibrios fiscales y asegurar el financiamiento del sistema público prestador.
- ii. Evitar migraciones aceleradas de la población.
- iii. Transformar a los prestadores públicos en entidades modernas y eficientes.
- iv. Implementar en forma articulada las reformas al financiamiento.
- v. Fomentar el desarrollo tecnológico de sistemas de información.
- vi. Entregar estabilidad jurídica al sistema privado.
- vii. Definir las etapas transicionales.

La gradualidad de una reforma sectorial es fundamental para llevarla adelante. Por ello hemos considerado distintas fases que, en su conjunto, supondrían un período de entre doce a quince años para su implementación.

Así, la propuesta se estructura en torno a tres fases. Una primera etapa, denominada *"Renovación y Fortalecimiento"*, plantea el camino para los próximos cuatro o cinco años. La segunda fase denominada *"Homologación e Integración"* complementa a la primera con reformas para los sub-siguientes cuatro o cinco años. Por último, en la tercera fase de *"Consolidación"*, la cual abarca de cinco a más años, se evalúan los avances alcanzados a fin de responder a la siguiente pregunta: *¿Se logró dar solución a la problemática planteada?* Si la respuesta es afirmativa, no sería necesario un replanteamiento mayor del sistema de salud. Por el contrario, si la respuesta es negativa, podemos avanzar en los ajustes que sea necesario efectuar o avanzar incluso a una redefinición respecto del tipo de sistema que se desea para Chile.

Hemos considerado que las primeras dos fases de la propuesta de reforma deben comprender avances necesarios para superar el estancamiento en el que se encuentra actualmente nuestro sistema sanitario. No obstante, en ningún caso se debe obstaculizar algo tan importante como la discusión y definición final del tipo de sistema de salud que se desea tener, tome este la forma de un seguro nacional de salud, de un seguro de salud social o cualquier otro que desee acordar.

REFERENCIAS

Arredondo Paz, A. y otros, 2017. *Construcción política del sistema de salud chileno: la importancia de la estrategia y la transición*. Santiago: Instituto de Salud Pública de la Universidad Andrés Bello.

Smith, J. & Walshe, K., 2011. *Healthcare Management*. London: McGraw-Hill Education.

World Health Organization, 2000. *The world health report 2000: health systems: improving performance*. World Health Organization.